

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-412-2356752

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 28-04-2015 15:16:49

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-371-CM15

SEÑOR (ES) :	LIBRERIA GIORGIO S A	A Sr (a) :	Olga Medina
DIRECCIÓN :	Calle Principal 230. Penco	FONO :	56-41-2628470
RUT :	96.972.190-2	FAX :	56--41-2628410
	Región del Biobío		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA-SEP	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante
			Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :		CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-412-2356752
			cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111703 2239-7-LP12	Toallas de papel	50	(985518) TOALLA DE PAPEL NOVA CLASICA 12,5 METROS 1001739	(985518) TOALLA DE PAPEL NOVA CLASICA 12,5 METROS; Código: ;Región : VIII	1.089,00	0,00	0,00	54.450
14111704 2239-7-LP12	Papel higiénico	25	(302213) PAPEL HIGIÉNICO CONFORT BLANCO 50 MT 8 UNIDADES 302213	(302213) PAPEL HIGIÉNICO CONFORT BLANCO 50 MT 8 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	2.133,00	0,00	0,00	53.325
53131608 2239-7-LP12	Jabones	2	(976885) JABÓN ELITE GLICERINA LIQUIDO 5 LITROS 991885	(976885) JABÓN ELITE GLICERINA LIQUIDO 5 LITROS; Código: ;Región : VIII	6.800,00	0,00	0,00	13.600

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	121.375
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	121.375
	19% IVA	\$	23.061
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	144.436

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DESPACHO DE MERCADERIA LOS ANDES N°316 SECTOR LEONERA

LUIS STUARDO PALMA
DIRECTOR DAEM (S)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>